

Expte. N° 0050336/2016

VISTO:

la nota presentada por la Lic. Martina Elida Victoria en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Filosofía con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *“La relación entre filosofía, transformación y subjetividad en experiencias de pensamiento filosófico con niñas y niños”*; y

CONSIDERANDO:

que es facultad del Director y el Comité Académico del Doctorado en Filosofía, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 15°, 16° y 17° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 158/15, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 520/15;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento a los artículos arriba mencionados aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADMITIR a la Lic. Martina Elida VICTORIA -DNI. 33.095.109- en la Carrera de Doctorado en Filosofía con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *“La relación entre filosofía, transformación y subjetividad en experiencias de pensamiento filosófico con niñas y niños”*.

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR al Dr. Walter Omar Kohan y a la Dra. Alicia Loforte como Director y Co-Directora, respectivamente, del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.-

ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 28 DIC 2016

RESOLUCION N° 1705

e.f.

  
Dra. Cecilia Defago  
SECRETARIA DE POSGRADO  
Facultad de Filosofía y Humanidades



  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES